

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO V.—NÚM. 1754

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Lunes 13 de Noviembre de 1907

## SOBRE EL MISMO TEMA

El Sr. Maura no quiere, por lo visto, hablar en las Cortes de sus supuestas conomociancias con los solidarios. Sin duda estima que el tema no es para tratarlo solemnemente, y olvidando sus deberes para la prensa, es a la prensa a la que acude para desahogar el equívoco. A B C, en efecto, acudió a persona bien enterada—¿cuál mejor enterada que el propio Sr. Maura?—, y de ella oyó declaraciones bastantes explícitas y terminantes, ó por lo menos más explícitas y terminantes que las hechas en el Senado por el ministro de la Gobernación.

Claro es que las declaraciones no llevan la estampilla que podría darlas valor oficial; pero nosotros nos conformamos con la referencia. Sea ó no A B C «periódico de Cámara», según nos divirtió el Sr. Sánchez de Toca en su discurso en el Senado, lo creemos periódico veraz y suficientemente bien informado y serio para no tomar en casos graves informaciones de segunda mano, y a lo que dice nos atenemos como el se lo hubiéramos oído al propio Sr. Maura.

Hay además otra razón para que nos conformemos con esas declaraciones, como nos hubiéramos conformado con las del Sr. La Cervera, y es que el tema es demasiado vívido y los momentos poco apropiados para aventuras, y no queremos conadyuvar, directa ni indirectamente, a nada que pudiera agravar aún más la situación.

Volgan, pues, como buenas y suficientes las declaraciones que A B C publica, y que en lo más sustancioso, y precisando de algunas citas de frases del Sr. Maura con que la «persona bien enterada» las avala, son éstas:

«Entre el Sr. Maura y los solidarios no existe compromiso, pacto ni convenio de ninguna clase; para derogar la ley de Jurisdicciones, y mucho menos para que esa derogación se lleve a efecto en fecha determinada.

«Lo que hay es que el Sr. Maura, que no es hombre que cambia de criterio, sigue opinando de la ley de Jurisdicciones lo mismo que opinaba cuando fue aprobada por las Cortes. Y su criterio está condensado en el discurso que pronunció en el Congreso el 19 de Febrero de 1903.

«En aquel discurso calificó el señor Maura a dicha ley de «aparato ortopédico» y de mal menor.

«El Sr. Maura continúa creyendo que la ley de Jurisdicciones es un aparato ortopédico, y todo el mundo sabe que cuando el enfermo se cura y no necesita de tales aparatos prescinde de ellos. Y para conocer el Sr. Maura cuándo habrá llegado el enfermo a recobrar la salud no necesita de consejos, ni mucho menos de apremios, de los solidarios ni de nadie.»

Hasta ahí las declaraciones del presidente del Consejo.

En lo que A B C escribe hay algo más, que también salió tal vez de labios de persona bien enterada, que responde a un pensamiento íntimo muy verosímil en el Sr. Maura, y que además corrobora algo que el mismo Sr. Maura dejó entender en el Congreso; eso algo es lo siguiente:

«Tampoco es de creer que los solidarios estén en la actitud que se les supone, en primer término, porque no hay pacto, y además porque con la salida de Maura, si este caso llegase, se encontrarían sin ley de Administración local y con la ley de Jurisdicciones sin revocar.»

En esas frases hay una amenaza absurda, porque, el mismo A B C lo recuerda, el Sr. Maura tuvo y tiene la ley de Jurisdicciones por «aparato ortopédico», el Sr. Moret declaró oportunamente que «estas leyes son temporales, contingentes; carecen de un valor absoluto, y el tiempo obra sobre ellas y las transforma y modifica»; de manera que tan posible sería la derogación ahora como con un Gobierno liberal; lo que falta, el Sr. Maura lo confiesa, es oportunidad para derogarla, y esa oportunidad no es la presencia de uno ó otro partido en el poder lo que puede determinarla.

Cuanto a la ley de Administración local, nadie ignora que es uno de los mayores empeños del partido liberal y del Sr. Moret particularmente, y de ahí se deduce que los catalanes, como los demás españoles, nada perderían por esperar.

La amenaza, pues, cae por su base; pero de eso ni siquiera vale la pena de hablar; nosotros no hemos de oponer nos a que el Sr. Maura, ya que nos necesita, busque auxilios donde pueda y como pueda, y con hacer que la verdad resalte estamos contentos y satisfechos.

Véase en tercera plana: El Congreso de Alicante, La vida en provincia, Accidentes ferroviarios, Correo taurino, De Barcelona, Las inundaciones de Algeciras, Extranjero, Teatros, «Gaceta» y otros originales. En cuarta plana, folletín.

## ASUNTOS DE MARRUECOS

Derrota confirmada. — Equipajes embargados. — Caravanas robadas. — Ladrones perseguidos. — Banquete a Libaneria.

Tanger 18. Se halla confirmada la batalla entre fuerzas de los dos sultanes, sufriendo horrible derrota las tropas de Muley Hafid, á quienes les ocasionaron una infinidad de muertos, heridos y prisioneros.

filiales emprendieron desordenada fuga, perseguidos por los Imperiales, haciendo una verdadera carnicería.

La noticia de esta victoria ha causado irremediable impresión entre los indígenas, los cuales han sufrido una desolación.

En Rabat se ha celebrado con grandes pruebas de regocijo por las tropas imperiales.

Los equipajes de los delegados que Muley Hafid envió á Europa han sido embargados por no pagar el pasaje á los dueños del vapor que los trajo á Tánger.

Dicen de Casablanca que han vuelto á ser asaltadas las caravanas que se dirigen al mercado.

Un destacamento de tropas francesas que hacía un reconocimiento en los alrededores encontró una caravana que acababa de ser robada.

Los soldados se pusieron en persecución de los ladrones; pero éstos, abandonando una parte de su botín, lograron escapar.

En la ciudad continúa la tranquilidad. De Rabat dicen que el ministro de Francia en el Imperio ha observado con un banquete á su colega de España. — C.

## EL KRACH AMERICANO

Londres 18. Cablegrafian de Nueva York que el suicidio del especulador M. Barney ha influido desastrosamente en la Bolsa.

Hay además otra razón para que nos conformemos con esas declaraciones, como nos hubiéramos conformado con las del Sr. La Cervera, y es que el tema es demasiado vívido y los momentos poco apropiados para aventuras, y no queremos conadyuvar, directa ni indirectamente, a nada que pudiera agravar aún más la situación.

Volgan, pues, como buenas y suficientes las declaraciones que A B C publica, y que en lo más sustancioso, y precisando de algunas citas de frases del Sr. Maura con que la «persona bien enterada» las avala, son éstas:

«Entre el Sr. Maura y los solidarios no existe compromiso, pacto ni convenio de ninguna clase; para derogar la ley de Jurisdicciones, y mucho menos para que esa derogación se lleve a efecto en fecha determinada.

«Lo que hay es que el Sr. Maura, que no es hombre que cambia de criterio, sigue opinando de la ley de Jurisdicciones lo mismo que opinaba cuando fue aprobada por las Cortes. Y su criterio está condensado en el discurso que pronunció en el Congreso el 19 de Febrero de 1903.

«En aquel discurso calificó el señor Maura a dicha ley de «aparato ortopédico» y de mal menor.

«El Sr. Maura continúa creyendo que la ley de Jurisdicciones es un aparato ortopédico, y todo el mundo sabe que cuando el enfermo se cura y no necesita de tales aparatos prescinde de ellos. Y para conocer el Sr. Maura cuándo habrá llegado el enfermo a recobrar la salud no necesita de consejos, ni mucho menos de apremios, de los solidarios ni de nadie.»

Hasta ahí las declaraciones del presidente del Consejo.

En lo que A B C escribe hay algo más, que también salió tal vez de labios de persona bien enterada, que responde a un pensamiento íntimo muy verosímil en el Sr. Maura, y que además corrobora algo que el mismo Sr. Maura dejó entender en el Congreso; eso algo es lo siguiente:

«Tampoco es de creer que los solidarios estén en la actitud que se les supone, en primer término, porque no hay pacto, y además porque con la salida de Maura, si este caso llegase, se encontrarían sin ley de Administración local y con la ley de Jurisdicciones sin revocar.»

En esas frases hay una amenaza absurda, porque, el mismo A B C lo recuerda, el Sr. Maura tuvo y tiene la ley de Jurisdicciones por «aparato ortopédico», el Sr. Moret declaró oportunamente que «estas leyes son temporales, contingentes; carecen de un valor absoluto, y el tiempo obra sobre ellas y las transforma y modifica»; de manera que tan posible sería la derogación ahora como con un Gobierno liberal; lo que falta, el Sr. Maura lo confiesa, es oportunidad para derogarla, y esa oportunidad no es la presencia de uno ó otro partido en el poder lo que puede determinarla.

Cuanto a la ley de Administración local, nadie ignora que es uno de los mayores empeños del partido liberal y del Sr. Moret particularmente, y de ahí se deduce que los catalanes, como los demás españoles, nada perderían por esperar.

La amenaza, pues, cae por su base; pero de eso ni siquiera vale la pena de hablar; nosotros no hemos de oponer nos a que el Sr. Maura, ya que nos necesita, busque auxilios donde pueda y como pueda, y con hacer que la verdad resalte estamos contentos y satisfechos.

Véase en tercera plana: El Congreso de Alicante, La vida en provincia, Accidentes ferroviarios, Correo taurino, De Barcelona, Las inundaciones de Algeciras, Extranjero, Teatros, «Gaceta» y otros originales. En cuarta plana, folletín.

## FORZOSA LIQUIDACION

Por disolución de Sociedad, se liquidan todas las existencias de la presente temporada en los Almacenes de París, Plaza de Santa Cruz, 5 y 6, esquina á Zaragoza.

## TRIBUNALES

### LOS TRANVIAS "CANGREJOS," VUELCO DE UNA JARDINERA

#### PRIMERA SESION

Ceros de las dos de la tarde da principio, en la Sala primera, el juicio de esta causa. El tribunal lo constituyen los Sres. Marín y Pantoja, y los magistrados Ortega Morón y Campillo.

En los bancos de las acusaciones se sienta al fiscal, Sr. Díaz Pavón, y los letrados señores Alvarez Arranz, Perostarsa, Layda, Aragón, Bayton, Díaz Valero, Píñero y Belda.

Los puestos de las defensas se hallan ocupados por los Sres. Díez Cobena, Serrano Echevarría, López Serrano, Marías y López Muñoz.

Da la voz de audiencia pública, da comienzo en la primera sesión, dando lectura de la relación de hechos del relator habilitado Sr. Jiménez de la Paeta.

El público, en contra de lo que se esperaba, esajoco numeroso.

Terminada la lectura de los autos, que duró más de una hora, empieza la prueba con la declaración del procesado

Valentín Rico

Impugnación de la Compañía de tranvías. A preguntas del fiscal contesta el procesado que su único oficio en dicha empresa era la limpieza de las vías.

Dice que durante la época de primavera y verano, además de limpiar las vías le encargaron de enganchar y desenganchar las jardineras del coche motor.

Fiscal.—Esa orden, ¿quién se la dio á usted?

Procesado.—El capataz ó mi brigada.

F.—¿Le dijeron á usted cómo tenía que efectuar esa maniobra?

P.—No, señor.

F.—¿Con qué herramientas verificaba la referida maniobra?

P.—Con un martillo y una llave.

F.—¿Cómo desenganchó usted el día del suceso la jardinera?

P.—Como todos los días, colocando unos calzos de madera en forma de triángulo debajo de las ruedas.

F.—¿Quién le ayudó en ese trabajo?

P.—Nadie; yo solo lo hice.

F.—¿Qué tamaño tenían esos calzos?

P.—Eran pequeños.

F.—¿Podía la jardinera, teniendo en las ruedas dichos calzos, andar?

P.—Conténdolos fijos, sí.

F.—¿Qué ocurrió el día antes de desenganchar la jardinera?

P.—Que una enca se rompió, y tuve que buscar una nueva para calzarla, y al mismo tiempo le advertí al cobrador, que iba en la plataforma de aquella, que diese al freno.

F.—¿Usted sabe si alguna vez ha ido al sitio donde ocurrió la catástrofe algún perito del Ayuntamiento para ver cómo se hacía la maniobra de enganchar las jardineras?

P.—No, señor.

El letrado Sr. Alvarez Arranz pregunta después al procesado si la causa de referencia tenían alguna agraradora, contestando Rico que no, que eran completamente lisas.

Otros acusadores preguntan al procesado si alguna vez se advirtió peligro que en el alto de la carrera de San Jerónimo existía el dejar desenganchada la jardinera y si ésta llevaba gente, diciendo Rico que nadie le dijo nada, aunque él comprendía que había alguna exposición al hacer la maniobra, y que él no se fijó, pues orden en contrario nadie le había dado, el al hacer la maniobra tenía ó no gente la jardinera.

El Sr. Díaz Valero.—¿Dónde solocaban usted los calzos?

P.—A un lado de las ruedas, encima del riel.

Sr. Díaz Valero.—¿Tenía «arsenero» la jardinera?

P.—No, señor.

Sr. Díaz Valero.—¿Días antes de ocurrir la catástrofe, ¿se escapó otra jardinera?

P.—No recuerdo.

Sr. Díaz Valero.—El cobrador ¿estaba en la plataforma de la jardinera cogido al freno, ó estaba en el suelo al lado del estribo?

P.—Cuando estaba parado la jardinera el cobrador se hallaba en el suelo; pero en cuanto empezó el coche á andar se subió á la plataforma.

El defensor del procesado.—¿Le han exigido á usted algunos conocimientos al entrar al servicio de la Compañía?

P.—No.

Después de varias preguntas sin interés alguno que dirigen al procesado las defensas de los demás procesados, declara

D. Antonio Combat

director de la Compañía de los tranvías.

Fiscal.—¿Qué órdenes dió usted á sus subalternos para verificar las maniobras de enganchar y desenganchar las jardineras?

Procesado.—Al jefe de movimiento de la Compañía y al inspector Sr. Tena di las órdenes necesarias, y que yo, á mi juicio, creía oportunas para realizar dicha maniobra y evitar que ocurrieran desgracias.

F.—¿Los ingenieros municipales vieron cómo se hacían estas maniobras?

P.—No, señor; aprobaron el expediente que la empresa hizo referente al empleo de dichas jardineras, y á su explotación.

F.—¿Qué elementos de notificación tenía usted dispuestos para evitar que las jardineras al quedar separadas del coche motor se deslizaran cuesta abajo?

P.—Yo ordené que las jardineras quedasen agarradas al coche motor en la parte llana de la carrera de San Jerónimo, colocando debajo de las ruedas dos calzos, y que el cobrador del coche no se moviese de la plataforma al lado del freno.

F.—¿Oyó usted funcionar á algún empleado que los frenos no desengancharan bien?

P.—No, señor.

F.—¿Estuvo usted el día de la catástrofe antes de ocurrir ésta, en la carrera de San Jerónimo?

P.—Sí, señor.

El Sr. Alvarez Arranz: Las órdenes acerca de la explotación de los tranvías las daba usted personalmente al ingeniero Sr. Martínez?

P.—Sí, señor.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Se hace ahora el servicio de Herminilla á San Jerónimo en la misma forma que antes se hacía?

P.—No, señor.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Cómo se hace ahora?

P.—No se desengancha la jardinera, sino que sigue rolemada por Cacaeros á Herminilla.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Qué pendiente tiene la carrera de San Jerónimo?

P.—Cinco noventa.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Cómo entran los empleados al servicio de la Compañía?

P.—Se los examina por un señor ingeniero.

El Sr. Alvarez Arranz.—A pesar de lo que usted ha manifestado antes, ¿no es cierto que el Ayuntamiento tenía prohibido el que se instalasen las jardineras desenganchadas del coche motor en el alto de la Carrera de San Jerónimo?

P.—No señor.

El letrado pide á la Sala se lea una comunicación del Ayuntamiento, en que se hace dicha prohibición.

La Sala no accede á la pretensión del acusador, diciendo que durante la prueba documental se leerá.

Sr. Alvarez Arranz.—¿Cuántos frenos tenía la jardinera?

P.—Uno, que obra en las cuatro ruedas.

Sr. Alvarez Arranz.—¿No ocurrió un día que por no funcionar los frenos dos coches chocaron y resultaron de este accidente cinco heridos?

P.—No recuerdo.

Sr. Alvarez Arranz.—¿Se acuerda usted del tiempo que tardaron los peritos ingenieros en reconocer la jardinera que rodó?

P.—Cuatro ó cinco días.

Sr. Alvarez Arranz.—¿En ese tiempo el cobrador estuvo en poder de la Compañía?

P.—Sí, señor.

Las demás acusaciones hacen al procesado varias preguntas referentes á si se había dado órdenes para evitar que el público se subiese á las jardineras cuando éstas estuviesen desenganchadas y á la manera de dar la Compañía de tranvías de alta á los empleados de la misma.

Sr. Aragón solicita á la Sala se practique una diligencia que hasta ahora no se ha hecho, de determinar la pendiente que existe en la carrera de San Jerónimo, añadiéndose á esta petición el fiscal y el Sr. Díaz Valero, el cual pide además que se realice una inspección ocular.

El defensor, Sr. Serrano Echevarría, no se opone á la práctica de esta diligencia, sino, al contrario, le quiere para que se pida exigir responsabilidad al Ayuntamiento por haber hecho una concesión contra las Ordenanzas municipales.

La Sala no acuerda por el momento nada, y continúa declarando al director de la Compañía.

El Sr. Díaz Valero.—¿Quién era el encargado de llevar el freno en las jardineras?

P.—El cobrador.

El Sr. Díaz Valero.—Y cuando éste empezaba á cobrar, ¿quién iba al freno?

P.—Nadie.

La defensa del procesado Rico pregunta al Sr. Combat el concepto que tiene como empleado de este empleo, haciendo después idéntica pregunta la defensa de Blanco.

El Sr. Serrano Echevarría.—Si se hubiesen cumplido las órdenes que usted y el señor Martínez han dado para el suceso, ¿habría ocurrido la catástrofe?

Procesado.—Sí, señor; siempre que sean buenos los frenos y los calzos.

José Bianco, cobrador de la jardinera volcada, y que resultó herido en el catástrofe.

Fiscal.—¿Sufrió usted algún examen al ingresar en la Compañía?

Procesado.—Sí, señor, ante el inspector del movimiento.

F.—¿Qué órdenes tenían ustedes?

P.—Estar al cuidado del freno.

F.—¿Cuando se empezó á deslizar la jardinera, ¿dónde estaba usted?

P.—En la plataforma, agarrado al freno.

El Sr. Alvarez Arranz pregunta al procesado si recuerda haber dicho en el sumario que los calzos de la mayor parte de los coches no funcionaban y que no le existía qué volcar la jardinera de referencia porque estaba ya inservible.

El procesado dice que no recuerda nada de esto.

Las demás defensas dirigen otras preguntas sin interés al procesado, y se levanta á declarar el Sr. Martínez

Ingeniero de la Compañía, el cual hace idénticas manifestaciones que el ingeniero de la misma, Sr. Cambet.

El juicio continúa á la hora en que abandonamos la Audiencia, desahucándose sin interés alguno.

En pocas palabras que el principio de la sesión se hallaba en la sala desapareció poco á poco, quedando únicamente al término del debate, en el local de la Sala primera, el Tribunal, los letrados y procesados y los periodistas.

L. M.

## CLAUSURA DE UN CONGRESO

Alicante 18. En el teatro Principal se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Agrícola.

Presidió la sesión el director de Agricultura, teniendo á su derecha al Sr. Canalejas, y á su izquierda al alcalde.

Pronunció en primer término un discurso muy elocuente el presidente de la Federación Agraria de Levante; habló después don Roque Martínez, quien dijo que por decoro nacional se debe suprimir el impuesto de Consumos.

inmediatamente se dió cuenta de la constitución del nuevo Consejo de la Federación Agraria de Levante.

Después habieron D. Ramón Castro, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia; D. Manuel Gayán, de Huesca, en nombre de los ingenieros agrónomos que han asistido al Congreso; el senador Sr. Palomo, que prometió llevar al Parlamento las aspiraciones de los agricultores levantinos; el señor Francisco Rodríguez, que hizo una admirable oración, ensalzando la labor del Congreso Agrícola.

Seguidamente, el Sr. Canalejas pronunció un discurso elocuente y extenso abogando por que se estimulen las aspiraciones de los agricultores.

Dedica grandes elogios á los proyectos de supresión de los consumos y desgravación de los vinos.

Terminada que siempre ha estado al lado de los intereses de un viticultor, como lo demuestra el hecho de haber asistido á los Congresos de Jumilla y Alicante.

Después de alabar la labor del director de Agricultura, lamenta que la política impida la estabilidad del vizconde en su cargo.

El director de Agricultura resume los discursos diciendo que los precios coloniales y la explotación de los tranvías las daba usted personalmente al ingeniero Sr. Martínez?

P.—Sí, señor.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Se hace ahora el servicio de Herminilla á San Jerónimo en la misma forma que antes se hacía?

P.—No, señor.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Cómo se hace ahora?

P.—No se desengancha la jardinera, sino que sigue rolemada por Cacaeros á Herminilla.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Qué pendiente tiene la carrera de San Jerónimo?

P.—Cinco noventa.

El Sr. Alvarez Arranz.—¿Cómo entran los empleados al servicio de la Compañía?

P.—Se los examina por un señor ingeniero.

El Sr. Alvarez Arranz.—A pesar de lo que usted ha manifestado antes, ¿no es cierto que el Ayuntamiento tenía prohibido el que se instalasen las jardineras desenganchadas del coche motor en el alto de la Carrera de San Jerónimo?

P.—No señor.

El letrado pide á la Sala se lea una comunicación del Ayuntamiento, en que se hace dicha prohibición.

La Sala no accede á la pretensión del acusador, diciendo que durante la prueba documental se leerá.

Sr. Alvarez Arranz.—¿Cuántos frenos tenía la jardinera?

P.—Uno, que obra en las cuatro ruedas.

Sr. Alvarez Arranz.—¿No ocurrió un día que por no funcionar los frenos dos coches chocaron y resultaron de este accidente cinco heridos?

P.—No recuerdo.

Sr. Alvarez Arranz.—¿Se acuerda usted del tiempo que tardaron los peritos ingenieros en reconocer la jardinera que rodó?

P.—Cuatro ó cinco días.

Sr. Alvarez Arranz.—¿En ese tiempo el cobrador estuvo en poder de la Compañía?

P.—Sí, señor.

Las demás acusaciones hacen al procesado varias preguntas referentes á si se había dado órdenes para evitar que el público se subiese á las jardineras cuando éstas estuviesen desenganchadas y á la manera de dar la Compañía de tranvías de alta á los empleados de la misma.

Sr. Aragón solicita á la Sala se practique una diligencia que hasta ahora no se ha hecho, de determinar la pendiente que existe en la carrera de San Jerónimo, añadiéndose á esta petición el fiscal y el Sr. Díaz Valero, el cual pide además que se realice una inspección ocular.

El defensor, Sr. Serrano Echevarría, no se opone á la práctica de esta diligencia, sino, al contrario, le quiere para que se pida exigir responsabilidad al Ayuntamiento por haber hecho una concesión contra las Ordenanzas municipales.

La Sala no acuerda por el momento nada, y continúa declarando al director de la Compañía.

El Sr. Díaz Valero.—¿Quién era el encargado de llevar el freno en las jardineras?

P.—El cobrador.

El Sr. Díaz Valero.—Y cuando éste empezaba á cobrar, ¿quién iba al freno?

P.—Nadie.

La defensa del procesado Rico pregunta al Sr. Combat el concepto que tiene como empleado de este empleo, haciendo después idéntica pregunta la defensa de Blanco.

El Sr. Serrano Echevarría.—Si se hubiesen cumplido las órdenes que usted y el señor Martínez han dado para el suceso, ¿habría ocurrido la catástrofe?

Procesado.—Sí, señor; siempre que sean buenos los frenos y los calzos.

José Bianco, cobrador de la jardinera volcada, y que resultó herido en el catástrofe.

Fiscal.—¿Sufrió usted algún examen al ingresar en la Compañía?

Procesado.—Sí, señor, ante el inspector del movimiento.

F.—¿Qué órdenes tenían ustedes?

P.—Estar al cuidado del freno.

F.—¿Cuando se empezó á deslizar la jardinera, ¿dónde estaba usted?

P.—En la plataforma, agarrado al freno.

DOBLE ASESINATO

En la Comisaría de la Universidad se ha presentado espontáneamente un joven hojalatero que tiene la desgracia de apodarse también «Hojalata» y de parecerse al autor del doble asesinato.

Enterado del hecho y de que se perseguía a «Hojalata», se presentó a decirle al comisario: «¡Tío, yo no he sido!»

Un guardia municipal que se hallaba en la Comisaría, y que conoce al auténtico «Hojalata», dió fe de lo expuesto por el joven hojalatero.

Tras de Tiburcio De las gestiones practicadas por la policía se ha averiguado que el criminal, medio hora después de cometido el crimen, se presentó en el café del señor Pape, situado en la calle de Embajadores, donde se conoció por dueño y dependientes.

Uno de ellos le preguntó por qué llevaba la cabeza descubierta, a lo que contestó Tiburcio que porque se le había caído la gorra.

Matrimonio detenido A las siete de la tarde ayer la Guardia civil detuvo al matrimonio Marcelo Zazueta Rodríguez, de sesenta años, y María Sagrada, de cincuenta, primos de Tiburcio, que viven en la calle de la Verdad, núm. 8.

En el Juzgado declararon que su primo se presentó en su casa a las diez de la noche, con la cabeza vendada y sin gorra.

Al preguntarle por qué iba en aquella forma, dijo que había estado con unos amigos, quienes le hirieron en las manos y en la frente.

Le pidió refugio porque lo perseguía la autoridad, y les suplicó le dicesen de comer, entegándoles una peseta.

Quella noche durmió en la casa, y al siguiente día, en las primeras horas de la mañana, María fué al cementerio de San Lorenzo, donde se enteró de lo que había sucedido.

Al regresar a la casa, el primo había ya desaparecido.

Los detenidos fueron trasladados, en calidad de inculcados, a la Cárcel Modelo.

DILIGENCIAS DE HOY En el despacho del juez que instruye este atestado ha comparecido esta tarde el antiguo amante del «Hojalata», Luisa Aibó, a quien aquél le dió un tremendo mordisco en la nariz, dejándole defecoso.

La declaración de este testigo no ha llevado gran luz a las diligencias sumariales.

Dijo que el «Hojalata» le había jurado, al romper con ella, que no sería de otro hombre, a cuyo propósito le desfiguró el rostro.

Su estancia en el despacho del Sr. Luján fué muy breve.

Las autopsias Esta mañana se ha practicado la autopsia a los cadáveres de las infelices víctimas de Tiburcio Zazueta, Carmen Alonso y Remedios Nadi.

La operación, detallada y escrupulosa, fué hecha en el Depósito judicial por los doctores Lozano Aparador y Oñate, durando más de dos horas.

El dictamen de los citados forenses fué el siguiente: El cadáver de la madre, Carmen Alonso, presentaba varias heridas en la mano derecha, otra también incisa punzante en la cara, y varios pinchazos en el pecho y una enorme y profunda en el costado izquierdo, que desgarró los pulmones.

De este reconocimiento se dedujo que las heridas debieron ser causadas: la primera, estando la víctima de pie, y las segundas, ya en el suelo.

El cuerpo de Remedios Nadi presentaba las lesiones que se siguen: Dos heridas en la parte alta del brazo izquierdo; otra en el pecho, mortal de necesidad, con grandes destrozos en el pericardio y corazón; contusiones en ambas manos y otras partes del tórax.

La desventurada joven debió ser agredida estando de frente.

El sumario terminado Sabemos que el sumario instruido con motivo de este repugnante crimen doble se encuentra concluido.

Sólo falta, para la absoluta terminación de los autos la causa de del criminal y sus declaraciones.

«Hojalata» no parece El autor del doble asesinato continúa en la impunidad.

Los trabajos que hace la policía siguen siendo infructuosos.

El personal de Vigilancia de la Inocencia, con algún otro que se ha agregado, ha dado esta tarde una batida por las afueras de aquellos contornos.

La labor ha sido inútil.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

VIDA ECONOMICA Y FINANCIERA Premio de cobranza sobre industrial

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial sólo se liquide sobre las cuotas del Tesoro y el resarcio municipal cuando ésta no exceda del 16 por 100.

Importación española en Francia

Table with 3 columns: AÑOS, Kilogramos, Kilogramos. Rows for 1902, 1903, 1904, 1905, 1906.

Los gastos que ocasiona su manipulación son los siguientes: Derechos de Aduana: naranjas y limones, 5 francos los 100 kilos; mandarinas, 10; otros frutos de consumo 6; Aceites: viniendo por ferrocarril, 15 por vagón, de la estación al almacén; viniendo en coches, 0,20 por cesto; comisión de venta, 5 por 100.

A estos gastos hay que añadir el flete y desembarque, que suele ser según convenio, pues el flete por vapor, mercancía a granel, varía entre 25 y 35 francos la tonelada; para el desembarque se emplean mujeres, cuyo jornal es de 3 francos diarios.

El precio de venta de la naranja en esta plaza suele variar entre 35 y 50 francos el millón, según la época; los limones, de 35 a 70, y la mandarina, de 35 a 50.

Los carritos viejos Hablando solícito algunas empresas que se ocupan del pago de derechos a los carritos viejos de hierro y acero, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que el corte en trozos de menos de un metro de los materiales viejos de hierro y acero que las empresas de ferrocarriles enajenan

UN DRAMA DE ESPRONCEDA

En los elegantes salones de doña Laura de la Escosura y Espronceda se celebró ayer una reunión para dar lectura al drama trágico, en verso, «Blanca de Borbón», obra inédita del inolvidable autor de «El diablo mundo».

Esta obra no llegó a representarse ni a imprimirse porque las frases revolucionarias que contiene hicieron imposible su representación cuando había en España censura total.

El original de dicha obra estuvo mucho tiempo en poder de la hija única del poeta, doña Blanca Espronceda, pasando a su muerte a la de la señora de Martos, que a su vez lo dio a sus amigos para darles lectura de lo que está basada en la vida del rey de Castilla D. Pedro I el Cruel 6.º y Justo, que en el misterio de la leyenda se guardan tantos recuerdos de malicia y de justicia.

El auditorio escuchó entusiasmado los rotundos y valientes versos de la obra, admirando señaladamente el tercer y cuarto actos, que son soberanos, recordando la primera parte del tercer acto el estilo prodigioso de Shakespeare.

De la retención en que se encargó Salvador Rueda y Joaquín Dienta, y no hay que decir que con el concurso de sus inteligencias incluíó además primer, 6.º en tanto y la grandeza de la obra inédita de Espronceda.

Esta tragedia se representará probablemente el día 25 de Marzo, fecha de la celebración del centenario, en el teatro Español, por la compañía Guerrero-Mendoza.

Después de terminada la lectura, la señora de Martos obsequió con un té a sus invitados, entre los que recordamos a la marquesa de la Laguna, a la señora viuda de don Patricio de la Escosura y a los señores Rueda, Cortés, Dienta, Alejandro Miquel, Trigo, Hoyos, Répido, Nieto, Escosura (don Daniel), Linares Becerra y Gálvez Haigala, presidente del Centro Extremeño.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS Mañana, en la sesión del Senado, se pondrá a discusión el artículo y voto particular sobre el proyecto de ley estableciendo la condena condicional.

Los diputados y senadores por Castellón han visitado en el Senado al ministro de la Guerra para rogarle que no sea trasladado el regimiento de Omba, que se encuentra de guarnición en dicha capital.

LA BOLSA

Cotización oficial del 18 de Noviembre

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACION. Sub-sections: Interior, Bancos, Azucareras, Otros valores, Operaciones.

Orden del día Se aprueban sin discusión varios dictámenes y proposiciones de ley sobre carreteras, tras varias discusiones de apoyo de los señores Maura (D. G.) y Navarro Revetiz (D. Y.).

Los presupuestos Continúa la discusión de los presupuestos del departamento de Gracia y Justicia.

El Sr. LLOSAS defiende su voto al mismo capítulo, que estaba en aumentar en 30,000 pesetas la cantidad consignada para material de Juzgados.

Para demostrar la necesidad de este aumento y la pobreza de los Juzgados, cita el caso famoso de lo ocurrido en el ratón que existe en el de Zaragoza, que primero tuvo la cara de Carlos III, luego se convirtió, cambiando sólo la cabeza, en Fernando VII; por el mismo procedimiento pasó a ser D. Amadeo, luego Alfonso XII y últimamente se la puso las facciones de D. Alfonso XIII.

El Sr. SANCHEZ DE TOGA (hijo), siquiere el expediente, y añade que será con mucho agrado que todos los diputados ejerzan igual fiscalización que la que anuncia el Sr. García Aliz.

El Sr. AURA BORONAT se lamenta de la poca equidad que ha reinado en el reparto de sucosos en los puntos perjudicados por las últimas liquidaciones, y aun dentro de los mismos pueblos, la escasa justicia con que se han repartido los recursos asignados.

El Sr. AZORATE pregunta qué conducta plena seguirá el Gobierno respecto a la discusión de un artículo que prohibe y no da valor a los casamientos por sorpresa.

El Sr. ALAS PUMARINO formula denuncias por abusos cometidos con un togo por la Sala de la Audiencia territorial de Oviedo.

El Sr. PEDREGAL pide documentos del ministerio de Gracia y Justicia.

Otra vez el Greco El Sr. PORTELA se levanta a explicar su anulada interpolación sobre la venta de los cuadros del Greco.

Dice que en este asunto hay un hondo problema jurídico, por creer que el ministro de Instrucción pública ha procedido en él con manifiesta extralimitación en sus derechos y deberes, porque el ministro de Instrucción no es quien para decir si una pertenencia al Estado ó es de propiedad privada. Además afirma que el conde de Guendulain ningún derecho tenía sobre los cuadros vendidos.

Concluye diciendo que el ministro de Instrucción debió inhibirse, por no ser de su competencia el asunto.

El Sr. BURELL excita a los ministros de la Gobernación y al de Gracia y Justicia a que vayan decididamente un expediente instaurado por la Junta de Beneficencia de Toledo, y en el cual el Cardenal Arzobispo de Toledo estampó su firma y debajo pone Inquisidor mayor del Reino. (Risas.) ¿Es que existe aún Inquisición y no lo sabemos? (Más risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia una interpolación sobre el desmaneo y arbitrariedad cometidas por el gobernador civil de Valladolid y alcalde de Medina del Campo.

El Sr. BURELL excita a los ministros de la Gobernación y al de Gracia y Justicia a que vayan decididamente un expediente instaurado por la Junta de Beneficencia de Toledo, y en el cual el Cardenal Arzobispo de Toledo estampó su firma y debajo pone Inquisidor mayor del Reino. (Risas.) ¿Es que existe aún Inquisición y no lo sabemos? (Más risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia una interpolación sobre el desmaneo y arbitrariedad cometidas por el gobernador civil de Valladolid y alcalde de Medina del Campo.

El Sr. BURELL excita a los ministros de la Gobernación y al de Gracia y Justicia a que vayan decididamente un expediente instaurado por la Junta de Beneficencia de Toledo, y en el cual el Cardenal Arzobispo de Toledo estampó su firma y debajo pone Inquisidor mayor del Reino. (Risas.) ¿Es que existe aún Inquisición y no lo sabemos? (Más risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia una interpolación sobre el desmaneo y arbitrariedad cometidas por el gobernador civil de Valladolid y alcalde de Medina del Campo.

El Sr. BURELL excita a los ministros de la Gobernación y al de Gracia y Justicia a que vayan decididamente un expediente instaurado por la Junta de Beneficencia de Toledo, y en el cual el Cardenal Arzobispo de Toledo estampó su firma y debajo pone Inquisidor mayor del Reino. (Risas.) ¿Es que existe aún Inquisición y no lo sabemos? (Más risas.)

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia una interpolación sobre el desmaneo y arbitrariedad cometidas por el gobernador civil de Valladolid y alcalde de Medina del Campo.

El Sr. BURELL excita a los ministros de la Gobernación y al de Gracia y Justicia a que vayan decididamente un expediente instaurado por la Junta de Beneficencia de Toledo, y en el cual el Cardenal Arzobispo de Toledo estampó su firma y debajo pone Inquisidor mayor del Reino. (Risas.) ¿Es que existe aún Inquisición y no lo sabemos? (Más risas.)

SENADO

Orden del día Da principio a las tres y veintinueve, bajo la presidencia del general Azoriza.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas Gratificaciones de Guerra y Marina

El Sr. LOIGORRY dirige una pregunta al señor ministro de Marina sobre la compatibilidad de las gratificaciones de que disfrutaban los marinos, comparándolas con las que se cobran por el personal dependiente del ministerio de la Guerra.

Desea que en vista de lo dicho por el Consejo de Estado en una relación formulada por un oficial del escuadro «Cataluña» diga el señor ministro si va a declarar incompatible las gratificaciones, y por lo tanto, a obligar a los oficiales que las perciben al reintegro.

El Sr. LOIGORRY pregunta si las gratificaciones de efectividad son compatibles con cualquiera otra.

Dice que quisiera ver corroborada su opinión por el Consejo de Estado, y por esto remitió a consulta la Instancia del oficial del «Cataluña».

Se extiende en consideraciones respecto de lo que ocurre en Guerra sobre las distintas gratificaciones de que disfruta la oficialidad, deduciendo que en ambos ministerios se cumple la ley.

El Sr. ALONSO pide al ministro de Marina que envíe a la Cámara una instancia suya, y que en ella se exponga el estado de la Armada del departamento de El Ferrol pidiendo aumento de sueldo.

El Sr. AGUILERA explica la intervención que en estos asuntos ha tenido el Consejo de Estado.

Otras preguntas El Sr. OORTAZAR formuló una pregunta sobre la situación en que se hallan los ind-

viduos del Cuerpo de minas, y pide se mejoren aquélla.

El ministro de FOMENTO promete atender en lo posible la petición.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al ruego que le dirigió en la pasada sesión sobre la situación en que se encuentra el doctor Gay en Berlín, después de haberse terminado la pensión que disfrutaba para ampliar estudios en el extranjero, y dice que no ha podido ocuparse de dicho asunto puesto que a su mano no llegó jamás solicitud alguna del Sr. Gay.

El Sr. MAESTRE dice que si no ha llegado la instancia él la formula en el acto, ó sea que solicita para el Sr. Gay la subvención correspondiente.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES se lamenta de la situación en que se encuentran sus rapadas interpelaciones en la Cámara, se encuentran los minutos mayores de los reglamentos.

El ministro de la GUERRA ofrece comparecer de este asunto.

El ministro de FOMENTO, contestando a un ruego del Sr. Alcaide en días pasados sobre la aplicación de un reglamento sobre la marcha de automóviles que dicho senador dió durante su permanencia en el Directorio general de Obras públicas, ofrece dictar nuevas disposiciones en consonancia con dicho reglamento.

El Sr. SARRA formula un ruego de interés local.

Orden del día Queda admitido al ejercicio de senador el Sr. Polo Payrolón, el que jura al cargo.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de transferencia de 150,000 pesetas del crédito autorizado en el artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Marina, al art. 2.º del propio capítulo.

El Sr. LOIGORRY defiende su voto, siendo contestado por el ministro de Marina.

Orden del día Queda admitido al ejercicio de senador el Sr. Polo Payrolón, el que jura al cargo.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de transferencia de 150,000 pesetas del crédito autorizado en el artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Marina, al art. 2.º del propio capítulo.

El Sr. LOIGORRY defiende su voto, siendo contestado por el ministro de Marina.

Orden del día Queda admitido al ejercicio de senador el Sr. Polo Payrolón, el que jura al cargo.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de transferencia de 150,000 pesetas del crédito autorizado en el artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Marina, al art. 2.º del propio capítulo.

El Sr. LOIGORRY defiende su voto, siendo contestado por el ministro de Marina.

Orden del día Queda admitido al ejercicio de senador el Sr. Polo Payrolón, el que jura al cargo.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de transferencia de 150,000 pesetas del crédito autorizado en el artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Marina, al art. 2.º del propio capítulo.

El Sr. LOIGORRY defiende su voto, siendo contestado por el ministro de Marina.

Orden del día Queda admitido al ejercicio de senador el Sr. Polo Payrolón, el que jura al cargo.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de transferencia de 150,000 pesetas del crédito autorizado en el artículo 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Marina, al art. 2.º del propio capítulo.

El Sr. LOIGORRY defiende su voto, siendo contestado por el ministro de Marina.

NOTAS DEL DIA

Parece encalmada, por el momento la escabrosa cuestión de los compromisos atribuidos al Sr. Maura con los solidarios respecto a la ley de Jurisdicciones.

Las declaraciones que publica un colega de la mañana y que se atribuyen al propio jefe del Gobierno, han contribuido a este resultado, y claro es que el los solidarios, a quienes van dirigidas, se dan por satisfechos, nadie hablará de mostrarse más exigente y descontentado que los propios interesados.

En primera plana nos ocupamos con más extensión de este asunto, limitándonos aquí a consignar el efecto producido por las manifestaciones ministeriales.

Las sesiones de las Cámaras han transcurredo sin ningún incidente notable.

En el Congreso se trató nuevamente, a primera hora, de la venta de los cuadros del Greco, en la interpolación anunciada por los Sres. Burell y Portela, ampliándola este último en un razonado y bien pensado discurso, en el que supo dar novedad a la cuestión, estudiándola desde el punto de vista jurídico.

Le contestó el ministro de la Gobernación.

En la orden del día continuó el examen del presupuesto de Gracia y Justicia, que se cree terminará en la sesión de hoy siguiendo luego la discusión del de Marina.

En el Senado se trató a primera hora de las gratificaciones de Marina por medio de una pregunta que hizo el Sr. Loigorry, contestándole el ministro del ramo 6.º interviniendo también el de Guerra, según el pormenor que ya en el Extracto.

En resumen, las cosas han quedado lo mismo que estaban.

Se han reunido esta tarde en una de las sesiones del Congreso los Sres. Morret, Azorrate y Barrio y Mier para tratar de la actitud de las minorías que dirigen en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Después de un cambio de impresiones se acordó la presentación de un voto particular que suscribirán liberales, demócratas, republicanos y carlistas, por estimar que cuantopueda contribuir a la mejora de la enseñanza, es cuestión de interés nacional.

La redacción de dicho voto han quedado encargados, por los liberales, el Sr. Roselló; por los demócratas, el señor Francos Rodríguez, y por los republicanos y carlistas, respectivamente, los Sres. Pedregal y Salaberry.

Los señores Maura y Canalejas han celebrado esta tarde a primera hora una conferencia en el Congreso, que, según ambos conferenciantes, versó sobre extremos relacionados con la construcción del monumento a Alfonso XII.

Ha marchado a Barcelona el secretario de aquel Ayuntamiento Sr. Castillo, que se encontraba en Madrid con motivo de la liquidación pendiente entre el Municipio de la ciudad condal y la Hacienda.

Parece que este viaje ha sido aconsejado por el Sr. Osmá con el fin de activar las operaciones preliminares para la liquidación de dichos órdenes.

El extraordinario celo desplegado en este asunto por el ministro de Hacienda está siendo objeto de bastantes comentarios.

En breve se reunirá la minoría liberal de la Alta Cámara presidida por don Amós Salvador, en ausencia del señor Montero Ríos, para la designación de los senadores que han de intervenir en la discusión de presupuestos.

Mañana empezará en el Congreso la discusión del proyecto fijando las fuerzas de tierra para 1908.

Los fondos se han cotizado como el sábado, teniendo firmeza.

Los francos, tampoco han alterado en cambio de 12'80.

PUBLICACIONES

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

Arte y actualidad son notas salientes de la admirable orléica gráfica que La Ilustración Española y Americana ofrece en su número XLII.

Se han publicado los cuadernos 118 a 122 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que con tan excelente éxito edita la casa Salvat y Compañía.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

Asociación general de Profesores de Gracia y Justicia. En las oficinas de la Asociación se han celebrado las sesiones de la Junta directiva.

Presidente, D. Francisco Latorre; secretario, D. Anselmo Redondo; contador, D. José Blasco; tesorero, D. Eduardo Escobar, y vocal, D. Jesús Aroca.

Coches-camas Madrid-Barcelona. Estando restablecida la línea de ferrocarriles Zaragoza-Barcelona por Caspa-Roas, desde el 14 del actual el servicio de coches-camas Madrid-Barcelona se hace por esa línea como anteriormente, y a partir del viernes 15 el tren de día con coche restaurante ha el recorrido completo de Madrid a Barcelona.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado, desde las tres en adelante, reclamando de la 'tercera', a cuantos lo soliciten y gratis a los pobres.

Se encuentra en esta corte el ilustre periodista D. Luis Seoane de Lucena, director de El Defensor de Gracia.

El distinguido compañero pasará en Madrid varios días.

INTERESES AGRÍCOLAS

EL CONGRESO DE ALICANTE

LA RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO

Aquí, en la región levantina, como antes en la Rioja, y como en los campos de Carliana, y como en otros campos vinícolas, preocupa extraordinariamente la invasión filoxérica. El terrible insecto lo devasta todo. Nada hay para combatirla directamente; nada que haga compatible su existencia con las vides indígenas o europeas. Para tener vino de uva hay que acabar con todas nuestras vides y poner otras de ple americana, inmutas, resistentes a los ataques del formidable devastador insecto. El problema así expuesto parece relativamente fácil; en la práctica tiene muchos cabos que atar para resolverlo con acierto y no traer a la larga desastres mayores de los que se quieren evitar.

Por fortuna nuestra—que aun dentro de la desgracia cabe relativa fortuna—el problema está ya completamente estudiado y ya teniendo entre nosotros la necesaria divulgación.

La filoxera atacó a Francia hace muchos años, y en la nación vecina se la ha estudiado con detenimiento, con fiera constancia. Existe una literatura inmensa para conocer este problema, y hoy se sabe casi todo lo que es necesario saber. Queda en pie para el porvenir la ardua cuestión de los «productores directos»; pero con ellos puede y hasta debe abordarse la reconstrucción de las vides.

Pero ha dicho antes que en la práctica, y en cada caso, hay muchos cabos que atar, y así es la verdad; por eso esta cuestión es materia de debate ó de disertaciones todavía en todos los Congresos agrícolas. El problema agronómico puede darse por definitivamente resuelto; el problema económico que hay en esta cuestión agrícola presenta aún muchas dificultades para resolver en cada caso. Plantar vides es cosa relativamente fácil; producir vino, también; pero, ¿cómo se vende?

Muy oportunamente la Federación Agraria de Levante ha señalado esta fase del problema redactando el tema como sigue: «Aspecto económico de la reconstrucción del viñedo, destruido por la filoxera en la región de Levante». Eso es ya lo que interesa principalmente, el aspecto económico; porque el agrónomo es suficiente conocido para resolver en cada caso.

Se confió el estudio del tema a un ilustre ingeniero agrónomo, al señor D. Rafael Janini. Verdadera ansiedad teníamos por oírle; pero una grave enfermedad en persona de su familia le ha retardado en Valencia. Un telegrama, muy afectuoso para el Congreso por lo que dice el Sr. Janini y muy doloroso por la ausencia y por su causa, nos comunica esta noticia al comenzar la sesión. Pero el Sr. Janini envió hace tiempo su trabajo como ponente, y el Sr. Estruch comienza su lectura. Es un folleto minucioso, extenso, con fórmulas, con análisis, con mucha ciencia y experiencia.

El Sr. Estruch lee algunos párrafos, y para no fatigar a la concurrencia salta a las conclusiones, que son las siguientes:

Primera.—No conviene aventurarse en la reconstrucción de los viñedos sin hacer en cada caso particular un detenido estudio comparativo de la producción de la tierra de los cultivos que puedan reemplazarla, olivo, algarobio, almendra, frutales, cereales, etcétera, etc. Segunda.—Debe tenerse presente el gran desarrollo que está tomando en Levante el cultivo del almendra. Tercera.—Fácil es más probable que no volverá a alcanzarse los precios que remuneraron cuando la destrucción de los viñedos del Herault por la filoxera. Cuarta.—Los viñedos reconstruidos, en muchos de los cuales la producción será en cantidad de una mitad más por lo menos, harán necesario para su explotación una atención y conocimientos mucho mayores que los reclamados por los viñedos indígenas. Quinta.—En la cooperación podían hallar los viticultores de Levante poderoso medio de defensa de sus intereses y de ganancia.

Estas conclusiones están informadas en un espíritu de gran prudencia, y a todos nos interesa conocer a fondo su razonamiento. ¿Por qué llama la atención el Sr. Janini sobre el algarobio, sobre el almendra, sobre otros frutales, etc., para reemplazar el cultivo de la vid? El problema económico que es preciso resolver es éste: coste de la reconstrucción de viñedo, por hectárea, en este país; producto probable de las nuevas plantaciones; peligro de la sobreproducción. Enfrente de esto hay que poner los mismos datos para el algarobio, para el almendra, etc. Así se verá qué conviene más; ese será el verdadero estudio del aspecto económico de la cuestión; ese es el problema que hay que resolver; después, cuando se vea la conveniencia de la reconstrucción, procederá ver cómo se hace esta en cada caso.

Seguramente que el Sr. Janini ha hecho de todo esto un estudio interesante; quizá hay datos de ello en las páginas de su Memoria, que no se ha leído. Ello será así, y lo veremos cuando la Memoria se publique; mas lo cierto es que el problema en este interesante aspecto ha quedado sin tocar. Personas que iban decididas a llevar la cuestión a este terreno se han abstenido de hacerlo, respetando la ausencia del ponente.

A punto ha estado de quedar el tema sin discusión alguna, sin la oportuna intervención del ingeniero Sr. Gayán. Desde el primer momento ha manifestado el objeto de su intervención; no discutía las conclusiones por estar en absoluto conforme con ellas; iba simplemente a hablar de algunos puntos concretos del tema, y cumplía, además, su deber de afecto con su compañero el Sr. Janini.

Es el Sr. Gayán un excelente cultivador; un expositor claro, metódico, preciso. Habla con galana sencillez, sin te-

nosismos. El Sr. Gayán será un excelente profesor en todas partes, y quizá más que en otra alguna en la enseñanza agronómica ambulante, porque su dicción y su acento son además muy persuasivos. Nos habla del coste de la reconstrucción del viñedo con ple americano; aconseja las labores de desfondre con arados adecuados y malacate, que cuesta de 250 a 350 pesetas hectárea, y para las grandes fincas las locomotrices de vapor; expone las variedades de vid más apropiadas en cada caso; da consejos muy prácticos para hacer la reconstrucción económica; y pide la reglamentación en la venta de vides americanas para evitar fraudes danosísimos.

El Congreso ha escuchado al Sr. Gayán con silencio «religioso», y acogió sus últimas palabras con grandes aplausos. Intervienen brevemente el Sr. Martínez (D. Roque) y el presidente de la Cámara Agrícola de Cartagena, quien demuestra con los precios de jornales que el desfondre que cuesta en la región cartagenera, solamente una, 140 pesetas por hectárea.

El señor vizconde de Eza recoge después con sencilla elocuencia algunas de las manifestaciones hechas, anuncia que se va a reformar la ley contra la filoxera, ofrece tener en cuenta lo dicho por el Sr. Gayán y hace consideraciones muy oportunas sobre el aspecto económico propiamente tal de la reconstrucción del viñedo. El director de Agricultura es quien mejor ha señalado dónde está el verdadero problema.

F. de CARVIC.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Los congresistas de Alicante. El director general de Agricultura y la mayoría de los congresistas de la Federación agrícola de Alicante, acompañados del gobernador de la provincia, pasaron algunas horas en ésta visitando los huertos de los alrededores de la población.—G.

Reunión de Sindicatos. Pamplona 18. Aprovechando su viaje a Pamplona, adonde ha venido con motivo de la elección, el vizconde de Val de Erro, delegado regio del Consejo de Agricultura, ha convocado a una reunión a los Sindicatos agrícolas para tratar de varios asuntos que les interesan.

Gasset en Granada. Granada 18. Acompañado de su familia ha llegado el Sr. Gasset para intervenir como letrado en el famoso pleito de don Jaimito Contreras. Con el mismo objeto se ha incorporado a este Colegio de Abogados don Rodrigo Soriano, al cual se cree que llegará hoy.—G.

El ferrocarril de la costa. Gijón 18. Anoche se celebró una reunión magna de personalidades de esta población, y se acordó que una comisión vaya a Madrid para gestionar que Gijón y Avilés sean incluidos en las líneas de ferrocarriles estratégicos.—G.

CONCIERTO NOTABLE

Tal fué el que dió el cuarteto de los jóvenes profesores Sres. Pascual, Tallavil, Romanos y Alcob en el local de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos en la tarde del sábado.

En el programa, de difícil ejecución, figuraban el primer cuarteto de Mozart, el Aria de la vida de Beethoven, la cuarta guardia, de Beethoven, el cuarto cuarteto de Beethoven, el cuarteto en Re mayor de Tchaikowsky, y Trio-ses en do, de Beethoven.

No obstante, como digo, lo difícil de las composiciones elegidas, la ejecución fué magistral, viéndose obligados por el inteligente y escogido público a repetir algunos números del programa. Tanto durante la interpretación como al final del concierto fueron objeto de continuas ovaciones. Orgullosos puede estar el joven director de este cuarteto, Sr. Pascual (que puso de manifiesto su gran maestría y su exquisito gusto) del grandioso triunfo ayer obtenido. Les auguro un brillante porvenir y un alto puesto en el arte musical.

Lo que tuvimos la dicha de asistir al concierto hallamos en extremo satisfactorio de la labor realizada y deseando repetir una vez más tan agradables fiestas.

Sólo me resta dar un aplauso sincero a la Junta directiva de la citada Asociación, que sabe armonizar los deberes científicos con las tendencias artísticas de los jóvenes estudiantes.

Manuel VILLAR

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Ciudad Real 17. Gobernador a ministro: «Tran mercancías con viajeros, 301, arrojó junto paso nivel carretera Miguelator individuo pobremente vestido, separándose cabeza tronco. Ignoro si suicidio ó accidente. Muerto es vecino pueblo; llámase Román.»

Telegrafía el gobernador de Sorla: «Sorla 17. Esta mañana desmoronó tren 2 kilómetros 68, cerca de Gardemando, sin desgracias. Llegado a esta capital a las nueve los viajeros en tren socorro. Via desmoronada extensión 150 metros. Hoy quedará expedida.»

CORREO TAURINO

Mi cuarto a espadas. Pues, señor, he aquí que la afición madrileña me detiene inquieta y movizada en estos días, como el en lugar de los sencillos y sencillos estancieros, a los amos de una brisa templada, encajada en aroma, heráldica de la primavera. Oírse la sangre torera con vigor y fuerzas impropias de la primavera anual forzosa, y de ahí los prontos, los coquezones, la picazón de curiosidades y vatínios.

Porque es lo cierto que al bien algo sucede en el seno de nuestra amable Empresa arrendataria del caso torero, en virtud de esas eflorescencias de la sangre torera se abultan ó desfiguraron los hechos de tal forma que, ó pecando por inercia ó de suelta el rabeño trapo, ó por celo en echarse a temblar el de los dichos hacemos artículo de fe y juantamos los pies para creerlo.

Ni lo uno, ni lo otro. Ni refrenar, ni acuararse, el término medio es una expectativa prudente.

De qué que la eré la parcial sociedad entre los socios de la Empresa de la Plaza de Madrid tuvo por origen diferentes de criterio en el desarrollo de los planes futuros. Aña-

don que, mientras los socios propendían a echar la casa por la ventana, dando especial importancia a la enseñanza agronómica, los otros, los trayanos, amestrados, oíanban que se prescindiera de todo aquello que no firmase con sus modestos.

Y puesto que al fin estas espaldas, los empantufados prepararon la mala suerte, de que vencerlos los pusillanimes, y dieron como segura la noticia de que en el abono de 1905 no figuraría Bombilla ni Macbaquillo. Próximos a retirarse Antonio Feautas y Pepe García; exhalados Ricardo y Rafael, ¿qué queda?

¿Es posible que nadie crea en un abono a base de Lagarillo, Qainito, Galillo y Vicente Pastor? ¿Habrá quien se atreva a la taquilla para renovar su abono en esas condiciones?

Ni nosotros ni la Empresa nos atrevemos al pulpo del indio, estubo de infantes candideos. Eso es un absurdo, y como tal no es viable en el terreno real. No asustarse, pues. Vendrán Mashaco y Bombita. Ahora, que la Empresa hará muy bien en intentar poner jalones entre las peticiones justas y las cosas exageradas. Pero, de todos modos, vendrán los ayudados capitales generales del ejército torero.

Oriela económica, proyectos, presupuestos, nuevas orientaciones, todo lo que ustedes quieran, está en el ánimo de los no dimisionarios de nuestro circo torero.

Lo que no puede, ni debe tenerse es que esto, que es un sedimento venenoso, obrando de modo de serotino, adormezca la afición y termine por matarla; y a eso se llega si se intenta algún experimento con el que nuestra fiesta los dos principios elementales que agregan las lides, por los que el público da muy a gusto su dinero.

Las corridas de ayer. En Jerez de la Frontera se efectuó la corrida anunciada a beneficio de los damnificados de Málaga. Lidó el primer toro en medio de un verdadero diluvio, y el bicho adjudado un varazo a Cuatro-dedos.

El Chablanero se negó a torrear. Ambos diestros fueron conducidos al Gobierno civil.

Paño la lluvia; pero como ya era de noche, sólo pudo empezarse la lidia del segundo toro, ¡una hecatomba!

En Sevilla, Angellito y Revuelto II mataron regularmente los novillos de Mura, que resultaron buenos.

El debutante Tato recibió dos avises en su primer toro, por el que fué cogido, resultó sacro de siete centímetros.

El ignorante Tato se empezó en seguir torreado, ya que, según se supo, el toro lidado costado el capotero, a más de la ordinaria, mil pesetas que había entregado a la cordada de «La entrada del Señor en Jerusalén».

En Alcañete, Asiego y Negreta tuvieron una tarde afortunada, lidiándose con los novillos de Flores, que resultaron medianos.

Un aficionado escabroso.—Madrid.—No, señor, las últimas noticias que de él tengo, es que ni va ni viene ni está año a Millo, a sus órdenes.

DON SINCERO DE BARCELONA

El duque de los Abruzzos. Barcelona 18. El alcalde, el comandante de Marina y un representante del capitán general fueron a bordo del crucero italiano Regina Elena a cumplimentar al duque de los Abruzzos.

Su altesa agradeció la visita del alcalde, y se acordó que una comisión vaya a Madrid para gestionar que Gijón y Avilés sean incluidos en las líneas de ferrocarriles estratégicos.—G.

En todas las Iglesias se ha postulado a favor de los damnificados de las inundaciones de Cataluña.

En la plaza Urquinaona rifaron dos ajetes, resultando uno con dos heridas graves de una bala.

Una matrona de diez y siete años ha sido arrollada por un tranvía en la plaza de Cataluña al intentar salir en el coche, resultando herida de gravedad.

Niña martirizada. Dieron de Lérica que a consecuencia de haber sido martirizada una niña se amotinó al veintidós frente al Juzgado, donde doctraba la hermana, la madre y el facultativo que intervino en el examen de la niña.

En las de la policía y de la Guardia civil continúan a duras penas al público, que queda huyendo a los padres cuando entraban a declarar, los cuales fueron objeto de una silba estrepitosa.—C. Figueras.

Rogamos a nuestros suscritores que no nos envíen para el pago de suscripciones libranzas de Prensa, pues son muchas las que no llegan a nuestro poder.

Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Mutuo.

LAS INUNDACIONES DE ALGERCIAS

Algercias 18. El gobernador militar a ministro: «Temporal esta noche destruido puente militar de Palmone, inundado vega, inutilizado vía férrea varias partes, interrumpido comunicaciones con los barrios. Soldados Ciudad Rodrigo custodiaban población. Otras personas encontraban refugiadas en casas inundadas. Capitán ingeniero mandó fuerzas, y caballería auxiliar bota marinos lugar sucesos, salvado soldado Ciudad Rodrigo, dos carabinieri, una palanca, dos mulas, cuatro niños. Distinguido soldado Manuel Rodríguez López, llevando a nado cables a casa inundada, salvando veintidos. Soldado Diego Sánchez Sautro otro cable anexo llegada bala al pecho cuatro personas.

Distinguido capitán ingeniero Arana. Comandante guardia civil Los Barros dió que arrastrado puente vía férrea, inundando estación aldea Palmone.

Oficio 17. Gobernador a ministro: «Temporal esta noche destruido puente militar de Palmone, inundado vega, inutilizado vía férrea varias partes, interrumpido comunicaciones con los barrios. Soldados Ciudad Rodrigo custodiaban población. Otras personas encontraban refugiadas en casas inundadas. Capitán ingeniero mandó fuerzas, y caballería auxiliar bota marinos lugar sucesos, salvado soldado Ciudad Rodrigo, dos carabinieri, una palanca, dos mulas, cuatro niños. Distinguido soldado Manuel Rodríguez López, llevando a nado cables a casa inundada, salvando veintidos. Soldado Diego Sánchez Sautro otro cable anexo llegada bala al pecho cuatro personas.

San Reyes 17. Alcalde a ministro: «Efecto fuerte temporal noche 15 y ayer, inundada barrida estación férrea alrededores, consecuencia desbordamiento Guadarrama, saliendo aguas río Palmone, alcanzando mazo y medio algunos puntos altura, causando inmensos destrozos en campos y hogares, sin desgracias.

Extranjero

Otro atentado descubierto. San Petersburgo 18. Ha sido detenido un estudiante que preparaba un atentado contra el zar.—K.

La peste. París 18. Anuncian los periódicos la aparición en Constantina de dos casos de peste.—Mar.

Un ciclón. París 18. Noticias de Madagascar dió que un ciclón descendido sobre el valle de Andrago arrasó varias aldeas, produciendo cuantiosos daños y bastantes víctimas.—Mar.

Infante fallecido. Roma 18. Telegrafían de Viareggio que a consecuencia de un ataque de parálisis cardíaca ha fallecido de repente el infante de España Roberto de Borbón, duque de Parma.—H. P.

El espionaje. París 18. Dices de Marsella que ha sido detenido, por sospechosos de espionaje, un sujeto llegado recientemente.—Mar.

Teatros

Comedia.—El próximo sábado se estrenará en el teatro de Jara, en tres actos, escrita en inglés por Mr. R. Marshall y traducida al castellano por Pedro Aragón, con el título de El gobernador de Analandia.

Apelo.—Pasada mañana, miércoles, en la primera sección que dará principio a las siete, se verificará el estreno del segundo acto de costumbres sevillanas, original de don Pedro Muñoz Saca, música del maestro Gay, titulado El niño de San Antonio.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—Mañana martes, en tercera sección, a las diez de la noche, se verificará en este teatro la reprise de la espléndida zarzuela Los tres gorriónes, en la que tanto se distingue Loreto Prado.

El miércoles, a dicha hora, se pondrá en escena la nueva zarzuela La borrica, en la que toman parte Lovato Prado y Enrique Chicoita. En los demás días de la presente semana, reprises de las espléndidas obras La peste en Jarma, Los guapos y La última copia.

Price.—Mañana martes, a las ocho y media de la noche, se pondrá en este teatro el popular drama del duque de Rivas Don Alvaro de la fuerza del sino.

La empresa pone en conocimiento del público que los precios para esta función, como para las sucesivas, son los siguientes: Palcos con cinco entradas, 5 pesetas; butacas con entradas, 1'50; entrada general, 50 céntimos.

Novedades.—El éxito delirante alcanzado por la preciosa zarzuela Alma negra se reproduce todas las noches con mayor intensidad, al punto que en la noche de su estreno. Todos los días el público, que llena en absoluto las localidades del teatro, obliga a salir a los autores a escena una infinidad de veces.

En breve marchará a Barcelona a dirigir los ensayos de Alma negra a la compañía del Tivoli, uno de los mejores teatros de la ciudad condal, nuestro querido compañero de redacción Sr. Linares Borrera.

PROVINCIAS

Granada.—La partida del Vieillo, obra original del Sr. González Randón, últimamente puesta en escena por la compañía de Oribe, no ha gustado al público.

El sábado pasado se celebró en este coliseo una función en honor del Sr. San y Sancho, autor de la zarzuela La Virgen de Urbaya y alumnado que ha sido de la Universidad granadina.

En el teatro Isabel la Católica tuvo lugar anoche el beneficio de la primera y distinguida actriz doña Josefina Nestosa de García Ortega, poniéndose en escena La hija recia domada, el entrante de los señores Alvaraz Quintero La sencillez.

La beneficiada recibió muchos aplausos é innumerables regalos de sus admiradores.

Córdoba.—En el Gran Teatro sigue cosechando muchos aplausos la notable compañía dirigida por el Sr. Echalde. Últimamente ha puesto en escena El estigma, que ha constituido un triunfo para sus intérpretes.

Cádiz.—En el teatro Principal se ha estrenado El ladrón, de Bernstein, obteniendo un señalado éxito.

Distinguiéronse en su representación las señoritas Vitorero y Carrasco y los Sres. Espantado, Ceballos y Berrios.

Esta noche se estrenará el lindísimo monólogo original de Jacinto Benavente, Cuanto sin moral.

La noche del Pilar, de cuya obra se autor el Sr. Asensio Más, fué puesta en escena anoche en el Olimpo por vez primera vez en esta población.

La obra gustó mucho y la interpretación se celebró grandemente a la buena acogida. Tomaron parte en su desempeño la señora Pol Lila y los Sres. Masello, que estuvo graciosísimo, Carro, Alarcón y Rodríguez.

Málaga.—La popular ópera de Puccini La Bohema obtuvo noches pasadas en el teatro Osvante una interpretación esmeradísima.

Ramona Gorgé encarnó el delicioso tipo de Mimí de modo admirable.

Tuvieron que retirarse cuatro números de la obra, entre grandes aplausos.

Al final fué Marcella ovacionado y tuvo que salir ocho veces a escena.

La ejecución fué lusinguosa.

La nueva ópera se representará próximamente en el teatro de la Escala, de Milán.

BIBLIOTECA DEL "DIARIO"

Cada número del DIARIO UNIVERSAL lleva un cupón de regalos. Recordados treinta cupones, de cualquier mes, y entregados en la Administración del DIARIO, Floridablanca, 1, bajo, el portador podrá recoger UN volumen, elegido entre las siguientes interesantísimas novelas:

LA HERENCIA DE LOS CORSTON (Aventuras de Pedro el Simple), por el Capitán Murray.

LA LUSTRER PREGONA, por Miguel de Cervantes.

LOS MILLONES DE BERQUELIER por René de Pont-Sest (2.ª, 3.ª y 4.ª parte).

JUANA MONTAIGN, por Charles Mauron (1.ª y 2.ª parte).

LA FORTUNA DE HARRIS, por René de Pont-Sest (1.ª, 2.ª y 3.ª parte).

Los lectores de provincias podrán recoger la novela en casa de nuestro respectivo corresponsal de Administración. En aquellos sitios donde no haya corresponsal administrativo, los lectores recibirán por correo la novela, enviando a la Administración del DIARIO los treinta cupones acompañados de un sello de cinco céntimos. No se enviará la novela a quien no remita el sello.

LA "GACETA"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Daniel Mira López, Claudio Moeillo Narajo, Bruno García Rodríguez, Lorenzo Torres Carballo, Emilio Fernández García, Ramón García García, Hernán Cerezo Ruiz, Francisco Valdeolmillos Mateos, Juan Bautista Ramón Salvador, Rafael Saura Fayá, José Pérez Martínez, Pedro Agüera Madal, Reyes Mitan Caro, Francisco Oelma Sans, Pedro Vich Ragala, Enrique Urtash Lafita, José Rovira Miguel del Sol, Juan Torres Paig, Roberto Rovira Pruna, Andrés Serra Gabarrón, Rafael Soró Compta.

Juan Urcidá Ozamiz, Ignacio Soto Larrosa, José Antonio Campa Estévez, Ramón Delgado Álvarez, Manuel Álvarez Martínez, Ramón Juárez Pazos, Pedro Cabal Horvath, Otilio José García Barcala Alonso, Francisco Alfajeme Calleja, Emilio Calzadín Fernández, Aurelio Martín Hernández, José Rodríguez Blanco, Jesús Andreu Alonso, Santiago Asejo, Isidro Herrero Martín, Daniel Valle Sánchez, José Pérez Solerzano, Teodoro Hernández Vicens, Francisco Sánchez Vicens, Eusebio Sánchez Bileguez, José Jorge Sánchez Domingo, Alfredo Justo Escalante Alonso, Jallo Guerra Sáfado, Jacobo Añón Lago, Honorato Monserrat Sastré, Germán Prieto de la Hara, Julián Gómez y Angel Añón Bileba.

Laciana.—Real orden disponiendo que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial sólo se liquide sobre las cuotas del Tesoro y el resguardo municipal cuando éste no exceda del 10 por 100.

Otra modificando el art. 10 del Reglamento del Impuesto de utilidades.

Otra resolutoria de una Instancia suscrita por el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España solicitando se exima del pago de derechos a los carriles viejos que las empresas enajenan.

Gobernación.—Real orden disponiendo que en el despacho de los asuntos de la Dirección de Administración el subsecretario de este ministerio, por haber regresado a esta corte D. Antonio Marín, director general de dicho Centro.

Administración Central.—Guerra.—Sección de Ingenieros.—Convocatoria para la provisión de dos plazas de obrero aventajado en el Ministerio de Ingenieros.

Orden.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando a D. Pedro Busanellas y Pierra para aprovechar las aguas del río Gállego.

CUPON DE REGALOS

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones o del presente un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos, elegido por aquel entre los que anunciamos.

LA VIDA RELIGIOSA

Martes 19.—Santa Isabel, reina de Hungría; San Ponciano, Papa y mártir; Santos Severiano, Exuperio, Feliciano, Barlaam y Fausto, mártires, y San Abdías, Profeta.—La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y octavo blanco.

Religiosas Trinitarias (calle de Lope de Vega) (Cáceres).—Hoy.—A las diez, Misa cantada; a las diez y media, Vísperas de San Félix de Valois; a las tres y media, Matines, y después Tantum ergo y Resurrex.

San Fermín de los Navarros.—Misa de Comunión para la Arrehofradía de San José; a las ocho, y por la tarde, a las tres y media, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y la Corona predicará un Padre franciscano, terminando con Reserva y Gozos.

Oratorio de Olivares.—Idem ídem, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después del Rosario y la Meditación se hará solemne Reserva. A continuación se rezará la Duodena, terminando con los Gozos y el Himno del Santo.

Mala salud: malos negocios

Para dirigirse con espíritu penetrante los negocios propios, para tener cuenta del comercio, forzoso es disfrutar de salud perfecta. Quien sufre, quien sufre dolores, quien experimenta molestias, quien trata de dirigir con acierto un comercio, una empresa cualquiera, pues carecerá de la libertad de espíritu y de la energía indispensables. ¿Acaso no habéis leído alguna vez el anuncio «Por causa de enfermedad», se traspasa esta tienda?»

D. Luis Bertrán, que tiene una sucursal en Barcelona, Travesera, 17, tienda (Gracia), no se podía ocupar en sus negocios: probablemente habría sido uno de los que se ven obligados a traspasar la tienda si no le hubiera curado las Píldoras Pink.



Sr. D. Luis Bertrán. (Cl. Marín, Barcelona.)

«De tal manera me había debilitado la anemia—escribió— que ya no podía cuidarme de la casa ni trabajar en nada; me cansaba más por querer estudiar; sufría terriblemente de neuralgias; tenía vértigos, zumbidos de oídos; ni podía comer ni dormir, y estaba terriblemente pálido. Disgustado de todo, no tenía interés por cosa ninguna, pareciéndome que no me curaría nunca. Las ovaciones por las Píldoras Pink que en los periódicos leía me indujeron a tomar estas Píldoras, la mejoría verdaderamente maravillosa que experimenté desde que tomé la primera caja me decidió a perseverar en el tratamiento; lo he proseguido con constancia, y hoy me hallo bien curado, yo, que no tenía esperanzas de curarme jamás.»

Los síntomas tienen sangre pobre. Las Píldoras Pink actúan sobre la anemia, porque transforman la sangre empobrecida de los síntomas en sangre rica y pura. Su bienhechora acción se deja sentir desde el comienzo del tratamiento; todas las molestias que constituyen el acompañamiento de la anemia van desapareciendo poco a poco; el apetito y las fuerzas reaparecen y la curación pronto es completa.

Las Píldoras Pink curan de igual manera, esto es, rápida y seguramente, todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó en debilidad del sistema nervioso, anemia, clorosis, jaquecas, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago y reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(4.ª martes de abono).—A las 4 y 12.—Los Gileños. COMEDIA.—A las 8.—Miquelito y su mamá. ZARZUELA.—A las 7.—El maestro Campanero.—A las 8 y 11.—Lola Montes.—A las 10.—La zarzuela.—A las 11.—La patria chica. PRINCESA.—A las 9.—Primera fila.—Los ojos de los muertos. APOLO.—A las 7.—Cine-teatro nacional.—A las 8 y 11.—El alma del pueblo.—A las 10.—La reina mora.—A las 11 y 14.—Cine-teatro nacional. LARA.—A las 8 y 12.—La otra.—A las 9 y 12.—Un tío vivo ó El ciruelo del progreso.—A las 10 y 12.—Nido de águila. ESPAÑA.—A las 8.—Ruido de campanas.—A las 8 y 11.—Colorín colorado.—A las 10.—Torris femina.—A las 11 y 14.—La lección de gramática. COMICO.—A las 7.—La luna.—A las 8 y 11.—El maestro de obras.—A las 10.—Los gorriónes (reprise).—A las 11 y 14.—Los falsos dioses. GRAN TEATRO.—A las 9.—¡¡¡La sufragista!!! Loriosa y Solor (reprise).—Lagarlot (lagarlot) (reprise). Butaca con entrada, 1.50 céntimos.—Entrada general, con timbre, 40 céntimos. MARTÍN.—A las 6.—El cabo primero.—A las 7.—Los monjes.—A las 9.—El guitarrero.—A las 10.—Soleá.—A las 11.—El maldito dinero. PRICE.—A las 8 y 12.—Don Alvaro ó La fuerza del sino. NOVEDADES.—A las 6.—Alma negra.—A las 7 y 11.—El terrible Porco.—A las 8 y 11



# DOÑA VICTORIA BAXTER Y RAHL

## DE GARCÍA LÓPEZ HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. Antonio Ramirez; su esposo, D. Ramón García López; sus hijos, doña Josefina, D. Francisco, doña Victoria, doña Amalia y don Félix; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, núm. 23, á la Estación del Norte, para ser trasladado al panteón de San Miguel de San Román, Candamo (Oviedo).**

El duelo se despide en la estación.

No se reparten esquelas.

Los Ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oviedo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. En la capilla ardiente se celebrarán misas mañana martes, 19 del actual, de nuevo á doce de la mañana, por el alma de dicha señora.

La Funeraria.- 20, Preciados, 20

**LA ESTRELLA** Capital: 10.000.000 Ptas.  
Garantía: 12.000.000 Ptas.

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**  
Vida-Rentas-Incendios-Marítimas-Valores-Paquetes-Mercancias

DIRECCIÓN GENERAL: MADRID.—Tetán, 17 y 19 y Preciados, 3, pral.

**LA SOCIEDAD HERSCHER GENESTE**  
42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS

FUNDADA EN 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha sociedad provee:  
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura, de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.

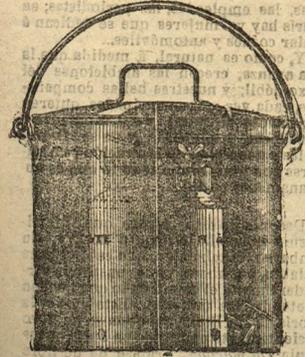
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Concepción.—Trabajos de asepsia para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadores ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis á petición planos y documentos completos



**NUOVO APPARATO PER PASTEURIZZARE  
Y ESTERILIZZARE LA LECHE**  
DEL DR. V. HOTON

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente solo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.

La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener á voluntad leche pasteurizada á 60° ó 65° ó leche esterilizada á 100°.

Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.

Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en sustancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquella.

Precio del aparato completo y embalado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.

tabacos y capas desde 10 p...  
U setas, levita, smoking, pa...  
nelos de crepón, velos y to...  
da clase de ropas muy baratas...  
Montañ, 41, entrepuercos.  
Se vende jaca y ray serret...  
Ó punto ó separado sin corre...  
dores: Pontano, 3, ochera.

Quadros antiguos y moder...  
nos, objetos de arte, pianos...  
y escopetas, se realizan. Mes...  
tera, 41, entrepuercos.

**DINERO**  
En buenas condiciones á em...  
pleados civiles, pensionistas...  
jubilados. Leganías, 19, 3...  
legua. De 11 á 1 y de 5 á 8.

Venta de alhajas de todas cla...  
ses procedentes de compra...  
renta. Montañ, 41, entrepuercos.  
Se vende jaca y ray serret...  
Ó punto ó separado sin corre...  
dores: Pontano, 3, ochera.

**PARA ANUNCIAR**  
en los periódicos, pidiendo...  
precios y tarifas

**LA PRENSA**  
CARMEN, 16, 1.º  
Teléfono 123

**OBRAS DE D. PASCUAL SANTACRUZ**  
Ciencia antigua, y ciencia nueva. Polémica filosófica con el Padre dominico, Sr. Castro Parado, publicada de un boquete bibliográfico del autor por Placido Langier un volumen de 280 páginas, 3 pesetas.

Clases de la Historia y Paleografía Nacional, con un prólogo de D. José Jesús García: un volumen de 323 páginas, 3 pesetas.

En la usura del Reino de Cristo, ensayos é impresiones sobre temas graves: un volumen de 240 páginas, 3 pesetas.

Estas obras interesantísimas están de venta en Madrid, calle del Fomento, 7, principal. Se envían por correo aéreo pagando el importe.

**J. P. MARTIN É HIJO**  
HORTICULTORES  
Madrid, Alcalá, 25. Sevilla, Malilla, 21. Calzada

Gran especialidad en árboles frutales y forestales; rosales altos y bajos, coníferas, palmeras, orquídeas; últimas novedades de ensaimismos, bulbos de Holanda, jacintos, tulipanes, etc., etc. En todos los pedidos.

¡Pídanse el nuevo CATALOGO ILUSTRADO!

**LA PUBLICIDAD LEON, 20**

Pantalones, Chalecos, Americanas, PARA CABALLEROS. Gabanes, Trajes, Pardessus. Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas medidas. Fuencarral, 6, Los Últimos Figurinos.

**PASTILLAS BONALD**  
Dolor, hore, edulcor con cocaína  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**  
Poliflorofostato BONALD.—Medicamento Antineurálgico y antiabólico. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 6 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

**Elixir Antibacilar BONALD**  
(Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico)  
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos aringo-faríngeos, infecciones gripales, pleuríticas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

**RETO MARTZ**  
Rival que espera  
Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

**RETO MARTZ**  
Sirva de convencimiento  
Reto á las casas españolas que expendan tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

**RETO MARTZ**  
El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fidelidad, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor con descuentos.

**TARIFA PARA MADRID**

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cubida			
	1/2 litro	1 litro	1 1/2 litro	2 litro
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,40	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Stilográfica.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmin y roja.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta fija para máquinas.....	8,00	4,50	2,50	1,50

Frascos grandes para timbre á 0,30 uno.  
Paquetes de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uno.  
Despacho al por mayor y menor

**Aduana, 35, piso primero.—Madrid**

**ANUNCIOS, JACOMETREZO, 50, MADRID**

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11  
MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.  
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

**GRAN PREMIO** Exposición universal de Lieja de 1905  
**LA MAS ALTA RECOMPENSA**

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

**ABONOS**  
PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Digirse á la **SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, Madrid.  
Dirección Postal: Apartado, núm. 340.  
Dirección Telefónica y telegráfica: Goico, Madrid.

**TOS**

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos básmicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

**ESPAÑA AGRICOLA**  
REVISTA AGRONÓMICA POPULAR  
Director: F. DE CARVIO

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados tarjetas máquinas agrícolas de gran valor.

España Agrícola redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

Suscripción: 6 pesetas al año.

Oficinas: Reina, 8, segundo, Madrid, adonde pueden pedirse números de muestra.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
BILBAO  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Chapas gruesas finas...  
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios...  
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas...  
Fabricación especial de hoja de lata...  
Cables y fierros galvanizados...  
Lotería para fábrica de conservas...  
Envasos de hoja de lata para diversas aplicaciones...  
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores...

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO.**

**FOLLETIN DEL DIARIO (21)**

**EL AGENTE DE POLICIA**

POR PONSON DU TERRAIL

—Porion esperó.  
—¿Dónde está esa joven?  
—En París; pero como V. M. lo desea, estará en Versalles dentro de muy pocas horas.

Porion contó al rey cómo el señor de Sartine le había llamado, encargándole buscar á aquella joven, y cómo él en pocas horas había encontrado todos los casos de aquel ovillo, cómo se había llevado la cartera del pintor, cómo desfilado de caballero había conseguido entrar en Versalles, y, en fin, cómo había engañado á la pobre marisala.

El rey no pudo menos de reír de todo corazón, cosa que hacía mucho tiempo que no le había sucedido.

—De modo—dijo Luis XV cuando Porion hubo terminado, ¿de modo que vos no sois holandés?  
—No, señor.  
—¿Ni banquero?  
—Con gran sentimiento mío.  
—¿Y sois tan solo un agente de policía?  
—Al servicio de V. M., y que ciertamente haría un superintendente mejor que el señor de Sartine.  
—¡Hola!  
—Si V. M. se dignara probar mi capacidad para ese puesto,—dijo el agente,—trámese á la muchacha y ya veremos. Pero la pobre marisala—continuó diciendo de nuevo—¿de dónde sacará los

cient mil escudos que le habíais prometido?  
—V. M. estará mañana tan contento, que no es difícil que se dignen...  
—¿Por desdichos mil demonios! como decía mi abuelo el Beards; no es nada, ¡ojen mil escudos! Si yo los tuviera ya me los habría cogido Mad. de Pompadour hace tiempo.

Satisfecho de los servicios que le había prestado Porion, llamó á su paje y dió orden para que lo hicieran salir del palacio por la puerta secreta.

Cuando el agente se hubo marchado, el rey se puso á reír de nuevo recordando cuanto le había contado.

Pero de pronto oyó gritos; pero gritos desesperados, y apartó ante sus ojos la figura descompuesta de la marisala, llevando en una mano el famoso botón que el supuesto banquero había dejado caer sobre la alfombra de su cuarto.

—¡Dios mío!—gritaba.—¡Infame! ¡Miserable! ¡Es un oristall!

—Marisala—le dijo Luis XV, que se hallaba de muy buen humor—¿sois una mujer de experiencia y debéis saber que no es oro todo lo que reluce.

Abandonose por un momento á Porion, al rey Luis XV, á la marisala y al mismo señor de Sartine, superintendente general de policía del reino, y volvamos á encontrar á un personaje que vimos al principio de este relato.

Nuestros lectores recordarán que el desgraciado joven, después de haber visto á la muerta tan de cerca, había ganado, guiado por la duena, el terrado de aquella misteriosa casa donde había corrido tanta sangre humana; que desde el terrado había saltado al tejado de una

casa vecina, y que había continuado su peligrosa marcha hasta caer moribundo, y ensangrentado á los pies de una joven que cosía al lado de la ventana de su cuarto á pesar de lo avanzado de la hora.

Habían pasado ya dos meses desde esos sucesos hasta que el rey ordenara al superintendente general de policía que buscara á la joven de que estaba enamorado.

Hacia ya dos meses que Héctor de Pierrefeu había salido de la posada de la calle de los Niños Rojos, dos meses que no había oído hablar de su hermano.

¿Qué había sucedido en ese tiempo? Vámos á decirlo en pocas palabras. Difícil nos sería pintar el asombro de la joven al ver caer desde la ventana en el suelo de su cuarto á un hombre cubierto de sangre y que le decía con moribunda voz:

—En nombre del cielo, socorredme. Tan sólo pudo pronunciar estas palabras Héctor, porque sus fuerzas le abandonaron, quedando desmayado á los pies de la joven.

A pesar de lo extraño de aquel suceso, la joven pudo conservar su serenidad. Levantó á duras penas el cuerpo inerte de Héctor y lo acostó en su propio lecho; después le hizo aspirar vinagre, y viendo que no volvía en sí y que la sangre corría sin cesar por la herida, se lanzó fuera de su cuarto para pedir socorro.

No tuvo que alejarse mucho. La casa en que vivía, situada en la calle de San Andrés de las Artes, estaba dividida en numerosos cuartos que ocupaban varias familias de obreros, algunos sacerdotes, y estudiantes.

En el mismo piso en que estaba la habitación de la joven, y que era el último

de la casa, vivía en otro cuarto un estudiante de Medicina llamado Fermín, que siempre que se encontraba con ella la saludaba afectuosamente y con las muestras del mayor respeto.

Pobre y estudioso, y atormentado por el afán de instruirse, pasaba una parte de la noche en copiar papeles de música para con su producto pagar sus lecciones y poder asistir á la de los profesores más célebres que ejercían entonces su ciencia en los hospitales.

Aquella noche trabajaba, como siempre, en copiar los papeles de música; así que cuando la joven fué á llamarlo halló dormido y vino enseguida á abrir la puerta.

—Venid, venid; se trata de salvar la vida de un hombre, le dijo la joven. Fermín cogió su estuche y la siguió. Vió á Héctor, examinó y sondó su herida, extrajo la bala y respondió de su vida.

Algunas horas después Héctor volvió en sí de su largo desmayo, pero no pronunció más que palabras incoherentes dictadas por la calentura y el delirio.

¿Dónde le habían herido?  
—De dónde venía?  
—¿Bastan preguntas se hacen los dos jóvenes, la modista y el estudiante de Medicina, sin poderse dar cuenta de la extraña llegada de Héctor á aquel sitio?

Muchos días pasaron de esta modo.

El cuarto de Fermín era más espacioso que el de la joven, y á él fué trasladado Héctor.

El médico y la joven le prodigaban los mayores cuidados, sin que el herido recobrarla de nuevo la razón.

En vista de los síntomas que presentaba Fermín, que era bastante inteligente en la carrera que había emprendido, repetía a menudo á su vecina:—Este joven ha experimentado, sin

duda, una emoción muy fuerte. Estoy seguro de que se reanuda pronto, pero me temo que no recobraré la razón.

En efecto; dos meses después Héctor de Pierrefeu entraba en la convalecencia; pero su sonrisa era siempre indecisa y casi idiota, su mirada vaga y su inteligencia había quedado oscurada.

Algunas veces miraba con reconocimiento á sus dos salvadores; parecía querer expresar sus sentimientos, pero la voz expiraba en su garganta, y ocultando la frente entre sus manos, lloraba con desaliento.

Entre tanto la joven y el médico habían agotado sus últimos recursos en la curación de aquel desconocido.

La joven trabajaba con placer dos horas más cada día; pero el producto de su trabajo no alcanzaba á cubrir los gastos, que se habían aumentado bastantes desde la aparición de Héctor en su cuarto.

La oscuridad empezaba á dejarse sentir entre los dos jóvenes, que se habían asociado generosamente para salvar á aquel hombre, cuyo nombre ignoraban todavía, cuando un poco de dinero llegó de un modo inesperado á proporcionarles algún desahogo.

¿Quién era aquella joven?  
—En aquella casa, en la que vivía sola hacía seis años, se la llamaba, por su modestia y hermosura, la señorita.

Los sacerdotes, los estudiantes y los obreros y comerciantes que ocupaban los cuartos inferiores la saludaban con deferencia y nadie se hubiera atrevido á faltarla al respeto.

Cecilia, así se llamaba, no había conocido nunca á su madre, y su padre era eriado de una gran casa.

Venía á ver á la joven una vez cada semana; pero pobre, sin más bienes que el miserable sueldo que ganaba con su trabajo, y que apenas alcanzaba á cu-

brir sus más perentorias necesidades, no podía sino muy tarde en la tarde dar algún dinero á su hija, que por su parte ganaba ocho sueldos trabajando quince horas cada día.

Sin embargo, á fuerza de privaciones había podido reunir algunos ahorros para el día en que encontrara un hombre que solicitara su mano, cuando cayó en su cuarto Héctor de Pierrefeu como lo visto del cielo.

Como se comprenderá fácilmente, los ahorros de la modista y los recursos del pobre estudiante de Medicina se acabaron pronto.

Ya empezaban á verse bastantes apurados, cuando una mañana les llegó una suma de veinte escudos, con la que no contaban.

Hemos dicho antes que el padre de Cecilia iba á verla todas las semanas, pero en esta época hacía ya un mes que no se le había visto.

Cecilia no se inquietó en gran manera por tan prolongada ausencia, pues ya había sucedido otras veces, cuando había tenido que ausentarse de París, eligiendo los caprichos de sus amos.

Por fin, una mañana recibió una carta con diferentes timbres, lo que anunciaba que venía del extranjero, y dentro de ella un bono de veinte escudos pagaderos á la vista contra una casa de comercio.

La carta era de Amsterdam, y Cecilia reconoció desde luego en el sobre la letra de su padre.

Decía así:

—Querida hija,  
—Hace ya más de un mes que no te veo y no sé cuándo podré volverte á ver.  
—He caminado de amo; ahora estoy al servicio del conde de A., un cortésano desgraciado que se ha visto precisado á